

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje-Ordenanza-Alguacil.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Técnico Medio-Servicio Juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Trabajador/a Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Vías y Obras. Número de vacantes: Una.

Patronato de Deportes:

Nivel de titulación: Bachiller, F. P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Director-Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial segunda. Número de vacantes: Una.

Patronato «Granja Soldevila»:

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Profesor de Escuela de Música. Número de vacantes: 15.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Técnico de Programas de Inserción. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, F. P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Técnico Biblioteca. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Servicios Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Santa Perpetua de Mogoda, 22 de abril de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14133 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Castelseras (Teruel), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Teruel.

Corporación: Castelseras.

Número de código territorial: 44068.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de marzo de 1999.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Personal de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Castelseras, 4 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14134 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: La Solana.

Número de Código Territorial: 13079.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de abril de 1999).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Obras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de Servicios Múltiples.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Peón de Servicios Múltiples.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador de Familia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de Desarrollo Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico de Programas de Educación y Cultura.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General y subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Locutor de Radio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General y subescala Ordenanza. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

La Solana, 5 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.